



## **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

### **1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON UN ÁREA HASTA 100 M2 CON ITSE BÁSICA EXPOST.**

- Formato declaración Jurada.
- Número de R.U.C. y D.N.I. o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales según corresponda.
- Número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
- Copia de la vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requerirá carta poder con firma legalizada.
- Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad.
- Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite.

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:**

- Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
- Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.
- Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace.
- Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en el que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitorea de la ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de licencia del local por el cual se solicita la licencia.

**Giros no aplicables:** 1) Las solicitudes de licencia de funcionamiento que incluya los giros de Pub-karaokes, Licorerías, Discotecas, Bares, ferreterías, talleres mecánicos, talleres de costura y cabinas de internet, carpinterías, imprentas, casinos, máquinas tragamonedas, juegos de azar o giros afines a los mismos. 2) Giros cuyo desarrollo implique el almacenamiento, uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables. 3) Giros que requieran de una ITSE Ex Ante o de Detalle o Multidisciplinaria.

**Derecho de trámite:**

**S/. 226.33**



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

## **2.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON UNA ÁREA DE MAS DE 100 M2 A 500 M2 CON ITSE BÁSICA EX ANTE**

- Formato declaración Jurada.
- Número de R.U.C. y D.N.I. o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales según corresponda.
- Número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
- Copia de la vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requerirá carta poder con firma legalizada.
- Inspección previa de Condiciones de Seguridad en Edificaciones
- Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite.

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:**

- Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
- Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.
- Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace.
- Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en el que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitorea de la ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de licencia del local por el cual se solicita la licencia.

**Derecho de tramite:**

**S/. 402.34**



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

### **3.- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON UNA AREA DE MAS 500 M2 QUE REQUIEREN DE UN ITSE DE DETALLE.**

- Formato declaración Jurada.
- Número de R.U.C. y D.N.I. o Carné de Extranjería del solicitante, tratándose de personas jurídicas o naturales según corresponda.
- Número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica, u otros colectivos, o tratándose de personas naturales que actúe mediante representación.
- Copia de la vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de personas naturales, se requerirá carta poder con firma legalizada.
- Certificado de Seguridad en Edificaciones de Detalle o Multidisciplinaria, según corresponda
- Indicación del número de comprobante de pago por derecho de trámite.

#### **REQUISITOS ESPECÍFICOS De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:**

- Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
- Informar en el formato de solicitud de declaración jurada sobre el número de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente.
- Copia simple de la autorización sectorial contenida en el Decreto Supremo N° 006-2013-PCM o norma que lo sustituya o reemplace.
- Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en el que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitorea de la ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de licencia del local por el cual se solicita la licencia.

**Derecho de tramite:**

**S/. 215.85**